



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso



Informe de actividades





INDICE

- I.- Presentación
- II.- Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- III.- Comisión de Economía
- IV.- - Comisión de Pesca
- V.- Consejo Editorial
- VI.-Comisión Especial de Minería
- VII.- Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México
- VIII.- Iniciativas presentadas en el primer y segundo periodo del Segundo año legislativo
- IX.- Puntos de Acuerdo presentados en el primer y segundo periodo del Segundo año legislativo
- X.- Expedición de Nuevas leyes

I.-PRESENTACION

De conformidad con el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Segundo Informe de actividades mismo que incluye el trabajo legislativo correspondiente al segundo año legislativo; en el que se sintetiza las diversas actividades realizadas.

Como bien sabemos México vive actualmente un periodo transformador que implica un mayor compromiso con la sociedad mexicana, misma que clama un cambio de fondo, pero sobre todo respuestas a los problemas que actualmente se presentan.

Durante mi Segundo año de gestión como Diputada, he tenido la oportunidad de reiterar mi compromiso con la sociedad mexicana en los temas ambientales, sobre todo aquellos derivados de la cooperación internacional, con un espíritu de solidaridad mundial a favor del desarrollo sostenible y de la integridad ecológica de la tierra, pues normar el desarrollo económico con desarrollo hará que los países que combinen estos dos factores tengan asegurada la prosperidad de su país, por lo que se hace inminente proteger el entorno natural en beneficio de las futuras generaciones.

ATENTAMENTE,

DIPUTADA ALMA LUCIA ARZALUZ ALONSO



TRABAJO LEGISLATIVO



II.- COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales he participado en las actividades:

REUNIONES DE TRABAJO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AUTORIDADES AMBIENTALES ESTATALES A.C.

El objetivo de esta reunión fue tener un acercamiento con la asociación y conocer las necesidades de carácter ambiental en el tema presupuestal.

COMARNAT-CAMe

Misma que tuvo objetivo presentar ante los legisladores los avances de las medidas adoptadas en el 2016, frente a las contingencias ambientales

TITULAR DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CDMX

Cuyo objetivo fue dar a conocer la Norma Ambiental NADF-024, objetivos y alcances de la misma en relación a la separación de residuos en la

FOROS Y SEMINARIOS

- 1.-Foro “Agua, Bosques y Biodiversidad”
- 2.- oro “Análisis de la Tauromaquia en México”
- 3.-Foro “Análisis del combate de especies en México” (peleas de gallos y perros)
- 4.- Foro “Análisis de los espacios de exhibición de especies en México “(mascotas)
- 5.- Foro “Gobernanza Forestal y los Objetivos de Biodiversidad, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en México”
- 6.- Foro “Invirtiendo para la Biodiversidad y el Capital Natural Lecciones Aprendidas y Desafíos Futuros







CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP 22) MARRAKECH, MARRUECOS

Fui designada por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha para participar en la Conferencia de las Partes (COP 22) misma que se llevó a cabo en Marrakech, con el tema de estrés hídrico.

Un resultado crucial de la conferencia de Marrakech sobre el cambio climático fue el progreso de la redacción de las normas de aplicación, o manual, del Acuerdo de París.

Toda vez que el acuerdo exige una importante mejora de la transparencia de la acción, entre otras cosas para las mediciones y la contabilidad de las reducciones de las emisiones, la provisión de financiación para hacer frente al cambio climático y para el desarrollo y transferencia de tecnología.

Asimismo, se presentaron en la Conferencia temas en las siguientes materias

•EVALUACIÓN MULTILATERAL

En la COP 22 siete países en desarrollo han presentado información actualizada y han accedido a que otros países sometan a examen la forma en que están avanzando hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

•INICIATIVA DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LA TRANSPARENCIA

Durante la COP 22 el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), un instrumento multilateral de financiación, anunció la Iniciativa de Creación de Capacidad para la Transparencia respaldada por 11 donantes de países desarrollados que aportan un valor de 50 millones de USD de financiación.

•PROGRESO DE LOS GOBIERNOS

Los Gobiernos han avanzado en áreas clave de acción por el clima, entre ellas la financiación, la adaptación, la creación de capacidad, la tecnología y la perspectiva de género. He aquí una visión general:

•FINANCIACIÓN PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los países han prometido más de 81 millones de USD para el Fondo de Adaptación, superando con ello su meta para el año.

El Fondo Verde para el Clima (FVC) anuncio la aprobación de las dos primeras propuestas para la formulación de planes nacionales de adaptación: Liberia para recibir 2,2 millones de USD

•OTRAS INICIATIVAS LANZADAS EN LA COP 22

El PNUMA ha lanzado una nueva iniciativa mundial, la Iniciativa Mundial de Turberas, que tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y salvar miles de vidas protegiendo las turberas, que son la mayor reserva de carbono orgánico del suelo del mundo.

Esta iniciativa tiene como objetivo movilizar a los Gobiernos, organizaciones internacionales e instituciones académicas en un esfuerzo dirigido a proteger las turberas, que contienen casi 100 veces más carbono que los bosques tropicales.





COP 13 EN CANCUN “LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE BIODIVERSIDAD”

FORO PARLAMENTARIO INTERNACIONAL

Al igual que otros legisladores fui invitada por Globe México a participar el Foro Parlamentario Internacional, donde tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias de las acciones emprendidas en materia de biodiversidad desde el ángulo legislativo.

Por igual se contemplaron en el foro temas relevantes como fueron las iniciativas sobre la Ley General de biodiversidad y la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable mismas que sin duda abonarán a fortalecer el andamiaje jurídico en México lo que permitirá cumplir con los compromisos internacionales asumidos.





III.- COMISION DE ECONOMIA

En la Comisión de Economía he participado en las siguientes actividades:

REUNIONES DE TRABAJO

CON FUNCIONARIOS PARA ANALIZAR LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ZONAS ECONOMICAS EXCLUSIVAS.

Son áreas delimitadas geográficamente; ubicada en un sitio con ventajas naturales y logísticas para convertirse en una región altamente productiva, donde se pretende ofrecer un entorno de negocios excepcional para atraer las inversiones y generar empleos de calidad.

TALLER REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

- En este taller se brindó información y orientación necesaria para que los interesados puedan aplicar alguna de las 19 convocatorias del Fondo Nacional del emprendedor, lo cual tiene como objetivo generar un incremento económico en todo el país, a través del incremento de la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

REUNION CON LOS TITULARES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y CON EL TITULAR DEL INADEM

En esta reunión se presentaron los nuevos titulares de la PROFECO y del INADEM







IV.- COMISION DE PESCA

En el mes de enero del 2017, fui designada por mi Grupo Parlamentario como Secretaria en la Comisión de Pesca y a partir de ese momento he participado en las siguientes actividades:

REUNIONES ORDINARIAS





REUNION CON EL TITULAR DE CONAPESCA

V.- CONSEJO EDITORIAL

Soy integrante del Consejo Editorial, el cual es una instancia técnico-académica de apoyo a la Junta de Coordinación Política, cuyas actividades ejerce con base en las atribuciones que le confiere el Acuerdo de su creación, así como todas aquellas normas y lineamientos que derivan de la deliberación y consenso de sus integrantes.

Como Consejera del mismo he solicitado las siguientes publicaciones:

LIBROS INTITULADOS

1.- “México y su fauna silvestre: Patrimonio natural del mundo”.

Publicación que fue solicitada en virtud de la importancia que reviste la biodiversidad en nuestro País, así como en el marco de la COP 13 que se realizó en la Ciudad de Cancún en diciembre del 2016. (actualmente esta publicación esta ya impresa)

2.-“Sintiendo los patrimonios de México así declarados por la UNESCO “.

Publicación que fue solicitada en apoyo a las Ciudades Patrimonio de nuestro País, sobre todo para dar a conocer las riquezas que tiene cada una de ellas. (actualmente esta solicitud está en trámite, ya fue aprobada en el pleno del consejo)

MUESTRAS Y DONACION DE LIBROS

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la segunda muestra de las publicaciones del Consejo Editorial, en donde se donaron libros a estudiantes y personal de interesado en adquirir algún ejemplar.



VI.- COMISION ESPECIAL DE MINERIA

El 6 de diciembre de 2016, fui designada por mi Grupo Parlamentario como Secretaria en la Comisión especial de Minería.

En la Comisión Especial de Minería se han realizado las siguientes actividades:

REUNIONES DE TRABAJO

Personal de **SEDATU** para que explicaran a los Diputados de la Comisión como operaba el FONDO MINERO.

CÁMARA MINERA A efecto de poder intercambiar las acciones emprendidas en favor de este sector.



VII.- COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

El 21 de marzo de 2017, fui designada por mi Grupo Parlamentario, como Secretaria en la Comisión Especial Para el Patrimonio cultural de México

En esta Comisión se han realizado las siguientes actividades:

REUNIONES DE TRABAJOS EN LAS SIGUIENTES CIUDADES PATRIMONIO:

-Querétaro, Morelia, Ciudad de México (Xochimilco) a efecto de conocer más de cerca las necesidades de las mismas en todos los aspectos



VIII.- INICIATIVAS PRESENTADAS





A NOMBRE PROPIO

INICIATIVA POR LA QUE SE ABROGA, LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y SE EXPIDE LA NUEVA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.



PROCESO LEGISLATIVO DE LA MISMA

- Presentada por una servidora el 20 de septiembre de 2016.
- En el proceso de dictaminación se atendieron diversas observaciones (Sector gubernamental, legislativo y asociaciones sociales).
- El dictamen de la propuesta se votó en el pleno de la Cámara de Diputados el 07 de marzo de 2017, turnándose al Senado de la Republica para el trámite correspondiente.







A NOMBRE PROPIO

- Reforma y Adiciona una fracción xl al artículo 3º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación odorífera

EN COMISIONES

- Que adiciona un tercer párrafo al artículo 33 de la Ley del impuesto sobre la renta, en materia de minería.
- Que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, para asignar porcentajes mínimos del fondo para el desarrollo regional sustentable de municipios mineros a proyectos que impacten en el índice de desarrollo humano.

SUSCRITAS DE MANERA CONJUNTA CON EL GRUPO PARLAMENTARIO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

- Que reforma el artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de mamíferos marinos
- Que adiciona un artículo 28 bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional. En materia de licencia de paternidad.

- Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del trabajo y el 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. En materia de aumento de periodo de lactancia cuando el menor sea discapacitado.
- Que se reforma el artículo 420 del código penal federal y se adiciona el artículo 2º de la ley federal contra la delincuencia organizada, con la finalidad de frenar la pesca furtiva y el tráfico ilegal de la totoaba, especie que en nuestros días se encuentra en peligro de extinción.



IX.- PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS



DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION (VOTADO A FAVOR EN EL PLENO)

- Se formalice la creación de una Comisión Ambiental del Área Metropolitana de Monterrey

PROPOSICIONES TURNADAS A COMISIONES,

A NOMBRE PROPIO

- Se exhorta respetuosamente a la SEMARNAT para que, en el ámbito de sus atribuciones, expida la Norma Oficial Mexicana en materia de contaminación odorífera.

- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente las medidas necesarias para el reforzamiento de las acciones de conservación y preservación del Jaguar, a efecto de salvaguardar su hábitat.

- Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el ámbito de sus atribuciones, reforcé las acciones para la protección de la flora y la fauna en las zonas fronterizas de nuestro país, a raíz de la construcción del Muro en Estados Unidos de Norteamérica.

- Se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a robustecer las Políticas Públicas que permitan el crecimiento del mercado interno que fomente la competitividad y la generación de empleos para los

mexicanos, a través del fortalecimiento de las Pymes y Mypimes.

SUSCRITOS EN CONJUNTO CON MI GRUPO PARLAMENTARIO

- Exhorto a la Secretaria de Educación Pública, a efecto de que se intensificara los esfuerzos en la implementación de jornadas escolares ampliadas en más planteles escolares, con el objetivo de incentivar y ejecutar la enseñanza del idioma inglés y computación, como herramientas indispensables en la formación educativa de nuestras niñas y niños.

- Exhorto respetuoso a las autoridades educativas del país, a efecto de que se incluya en los planes de estudio a todos los niveles educativos, la materia de educación ambiental, como un elemento esencial para la interacción armónica e integral del individuo y la sociedad con el medio ambiente.

- Exhorto a la Secretaria de Educación Pública una reestructuración en el Programa Nacional de Becas, con el objetivo fundamental de orientar un porcentaje de las mismas a apoyar a los estudiantes de comunidades con más alto grado de marginación.

X.-EXPEDICION DE NUEVAS LEYES





PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE SESIONES

1.- Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y se reforma el artículo 3o. de la Ley de Planeación.

2.- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

3.- Decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obliga



SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE SESIONES

4.-Decreto por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de febrero de 2003, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. (Presentada el pasado 20 de septiembre de 2016 por una servidora)

5. Decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, así como de las Leyes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de Extradición Internacional.

6.- Decreto por el que se Expide la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

NUMERALIA SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Participaciones

TEMA	TOTAL
Intervención en Tribuna en el Segundo Año Legislativo	5
Iniciativas Suscritas en el Segundo Año Legislativo	193
Punto de Acuerdo Suscritos en el Segundo Año Legislativo	129

1

Balance General

TIPO DE DICTAMEN	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TOTAL
Nuevas Leyes	3	3 (ENTRE ESTAS ESTA LA NUEVA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE)	6
Reformas Constitucionales	4	4	8
Leyes	91	103	194
Decretos	109	107	226

2

1 http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=375

2 http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/cuadro_dictamenes_ld_con_ligas_lxi
i.php



Con el recuento de las actividades legislativas señaladas anteriormente, quiero reiterar mi compromiso con todos ustedes para seguir trabajando decididamente y corresponder a la confianza que me brindan.

Tengan la seguridad de que mi labor legislativa seguirá traducándose en mejores condiciones de vida para todos los mexicanos y que siempre estaré atenta a sus necesidades y propuestas para llevarlas a la más alta tribuna del país.

Muchas Gracias.